



# Circular N° 29/2019

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

## XXIX CAMPEONATO JUVENIL DE CASTILLA Y LEÓN

- ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
- LUGAR:** LEÓN CLUB DE GOLF  
Ctra. Monte Matahijadas, s/n, 24391 San Miguel del Camino, León  
Teléfono: 987 30 34 00  
E-Mail.: info@leongolf.es  
Web: <https://www.leongolf.es>
- FECHAS:** 6 y 7 de Julio de 2019
- MODALIDAD DE JUEGO:** Individual Stroke Play Scratch y Hándicap por categorías, jugándose 36 hoyos (18 por día) o 18 hoyos (9 por día) según categorías. Stableford para categoría Benjamín, Alevín e Infantil no Nacional.

**HCP DE INSCRIPCIÓN:**

<b>- JUNIOR</b>		<b>(36 HOYOS)</b>	
Masculino:	Hándicaps	Hasta 26.4	Barras Blancas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras Azules
<b>- CADETES</b>		<b>(36 HOYOS)</b>	
Masculino:	Hándicaps	Hasta 26.4	Barras Blancas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras Azules
<b>- INFANTILES</b>		<b>(36 HOYOS)</b>	
Masculino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras amarillas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras rojas
<b>- ALEVINES</b>		<b>(36 HOYOS)</b>	
Masculino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras Azules
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras rojas
<b>- BENJAMINES Hcp Nacional</b>		<b>(18 HOYOS)</b>	
Masculino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras rojas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras rojas

**- BENJAMINES/ALEVINES/ INFANTILES Hcp No Nacional (18 HOYOS)**

Infantil Masculino:	Hándicaps de 36.1 a 42 Barras Rojas
Alevines Masculino:	Hándicaps de 36.1 a 48 Barras Rojas
Benjamines Masculino:	Hándicaps de 36.1 a 54 Barras Rojas
Infantil Femenino:	Hándicaps de 36.1 a 42 Barras Rojas
Alevines Femenino:	Hándicaps de 36.1 a 48 Barras Rojas
Benjamines Femenino:	Hándicaps de 36.1 a 54 Barras Rojas

Mínimo 6 jugadores por categoría. En caso de no llegar a esa cifra, se jugará en la categoría superior siempre y cuando se cumplan las limitaciones de hándicap establecidas para dicha categoría.

**INSCRIPCIONES:**

-. -.En las oficinas de La Federación Golf al teléfono 983042420, por correo electrónico [secretaria@fgolfcyl.org](mailto:secretaria@fgolfcyl.org) o a través de la página web ([www.fgolfcyl.org](http://www.fgolfcyl.org)) de forma on line.

-. Fecha y hora de cierre: **El miércoles día 3 de julio a las 18 horas.**

-. Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap, fecha de nacimiento.

-. **NOTA: Con independencia de lo establecido anteriormente, si a las fechas y horas indicadas como cierre de la inscripción no se llegara al límite de jugadores, el cierre de la inscripción se realizara 48 horas antes del inicio de la prueba. En este caso el corte por hándicap, si se tuviera que realizar, seria únicamente para los jugadores inscritos por esta NOTA.**

**REGLAMENTO:**

**Condiciones:**

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados, en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real federación Española de Golf.

El número máximo de jugadores participantes será establecido por el Comité de la Prueba. Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de la Prueba, se eliminarán a prorrato por categorías, los de HCP más altos, el número de participantes por categorías será el número de total de jugadores admitidos repartidos según los siguientes porcentajes:

Sub25 masc 5%	Sub25 fem 3%	Junior masc 24%	Junior Feme 10%
cadete masc 10%	cadete fem 5%	infantil masc 10%	infantil feme 5%
alevín masc 9%,	alevín fem 4%	benjamín masc 10%	benjamín fem 5%

En caso de que alguna categoría no cubriera el porcentaje establecido para esta, el resto se repartirá porcentualmente entre las otras categorías.

El listado de admitidos se confeccionará teniendo en cuenta los criterios anteriores y por orden de hándicap exacto a fecha de cierre de inscripción

En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

Si algún jugador inscrito no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de Prueba en el Club o Entidad organizadora antes 48 horas de la iniciación del campeonato.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

#### **DERECHOS**

##### **DE INSCRIPCIÓN:**

La cuota de inscripción será de **30€**, para los jugadores y jugadoras que disputen 9 hoyos por jornada el precio será de **20€**, que se deberán abonar el primer día de competición

El viernes día 5 será el día oficial de entrenamiento en el que el club cobrará un precio de 10€, las reservas de hora de entrenamiento se harán directamente con el club.

##### **REGLAS DE JUEGO:**

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFEG y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

##### **DESEMPATES:**

###### **Trofeos Scratch:**

En caso de empate para los puestos de Campeones y Campeonas (Scratch) de cada una de las categorías, se resolverá por el sistema de “muerte súbita”, jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

Para los demás puestos en que se entregue trofeo, así como para el resto de la clasificación, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el handicap de juego más alto, caso de persistir el empate, se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos, si persistiera el empate se clasificarán ex-aequo

###### **Trofeos Handicap:**

En caso de empate entre dos o más jugadores, de cada una de las categorías, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el handicap de juego más bajo, caso de persistir el empate se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos, si persistiera el empate se clasificarán ex-aequo

##### **CADDIES:**

No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador, excepto en la categoría benjamín y Hcp no nacionales

##### **USO DE COCHES DE GOLF:**

**NO** se permite la utilización de coches de golf.

##### **USO MEDIDORES DE DISTANCIA:**

**NO** se permite la utilización de equipos de medición de distancia.

##### **ÁRBITROS:**

Los designados por la Federación de Castilla y León.

##### **COMITÉ DE PRUEBA:**

Estará compuesto por el Director del Torneo, un miembro del Comité de Competición del Club y un Delegado Federativo.

##### **PREMIOS:**

**SCRATCH:** Campeón y Campeona de cada una de las categorías.

**HANDICAP:** 1º y 2º clasificados, tanto masculino como femenino de cada una de las categorías.

**INFANTIL/ALEVIN/BENJAMIN Hcp no Nacional (Hcp Juvenil):** 1º y 2º clasificados, tanto masculino como femenino de cada una de las categorías tanto en categoría Infantil, como Alevín, como Benjamín

Los premios no serán acumulables. Prevaleciendo el premio Scratch.

Será necesario que exista un número mínimo de 6 jugadores/as por categoría y sexo para otorgarse estos premios.

**TROFEOS:**

Los campeones de Castilla y León de cada categoría recibirán un trofeo en el que irá grabado el título del Campeonato, año y nombre del Club en que se ha disputado. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores y jugadoras con licencia por la Federación de Golf de Castilla y León.

Trofeos para jugadores y jugadoras con licencia distinta a la de la Federación de Golf de Castilla y León: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador o jugadora se le hará entrega del Trofeo “Copa Juvenil”.

**ENTREGA DE PREMIOS:**

Al finalizar el campeonato en el propio club acompañado de un Coctel habrá sorteo de regalos entre los jugadores asistentes, que hayan entregado tarjeta.

**OBSERVACIONES:**

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.